

~~41.230-89~~

ACR 11-12-85

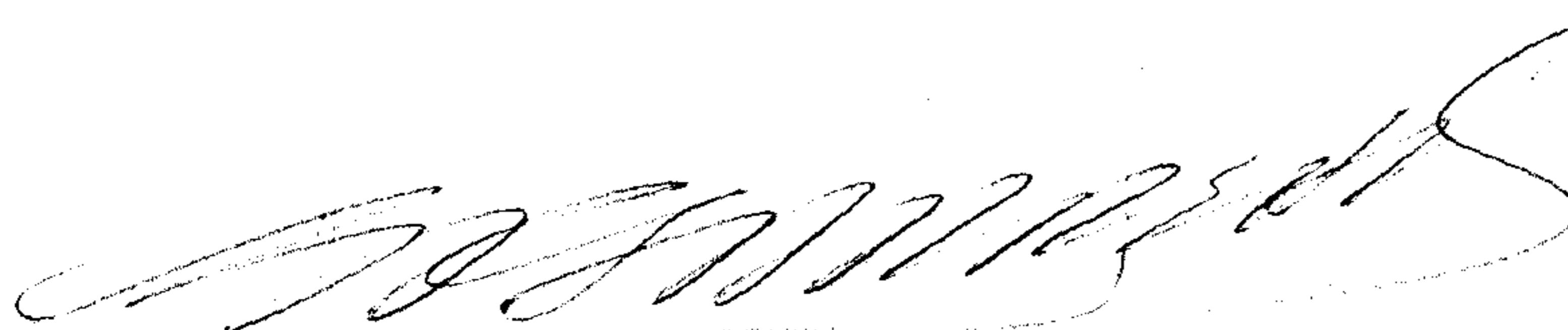
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Por medio de la presente y para los fines consiguientes cumplenos comunicar a usted que con fecha Febrero 29 de 1984 he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Inversiones - Medatlántico S.A. las siguientes transferencias de acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una:

1. El Doctor César Coronel Jones ha transferido a favor de La Cemento Nacional C.A. , 496 acciones numeradas del 001 al 496 inclusive, las mismas que se encuentran representadas en el Certificado provisional o de resguardo No. 1 .
2. El Abogado Oscar Heinert Insua ha transferido a favor de Distribuidora San Eduardo S.A. (DISENSA) una acción signada con el número 497 y representada en el Certificado provisional o de resguardo No. 2 .
3. El Abogado Luis Vélez Arízaga ha transferido a favor de FUROCA S.A. una acción signada con el número 498 y representada en el Certificado provisional o de resguardo No. 3 .
4. El Abogado Roberto Falconí Peet ha transferido a Productos Rocafuerte C.A., una acción signada con el número 499 y representada en el Certificado provisional o de resguardo No. 4 .
5. El Licenciado Jorge Coronel Jones ha transferido a Limpiesa - San Eduardo S.A. (LIMPESA) , una acción signada con el número 500 y representada en el Certificado provisional o de resguardo No. 5

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



Salomón Larrea Rodríguez
Gerente General

11 ABR. 1985
anotado
mlc